

OF. DIPLAN/CIV 260-2023/ta
Guatemala, 10 de abril de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGEIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
20/03/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	107-2023	Q 54,257.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 373
22/03/2023	Dirección Administrativa del Despacho Superior	113-2023	Q 1,871,165.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
24/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	117-2023	Q 1,800,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8527
27/03/2023	Dirección Administrativa del Despacho Superior	120-2023	Q 5,985,846.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
28/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	121-2023	Q 852,862.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 435
28/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	122-2023	Q 356,408.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8557
29/03/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	123-2023	Q 39,431,754.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 438
29/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	126-2023	Q 982,394.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8577
30/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	128-2023	Q 2,836,267.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8598

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en: Ministerio de Comunicaciones

Movimientos				
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN
30/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	129-2023	Q 17,397,000.00	INTRA 2
31/03/2023	Dirección General de Carminos -DGC-	131-2023	Q 397,000,000.00	INTER
				Observaciones
				Inversión SI modifica metas CO2F 8600
				Funcionamiento SI modifica metas CO2F 495

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora
directora.


Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.



Sergio V. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:		1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE		
Unid. Ejecutora:		000			20 03 2023		373		
Unid. Desc:		00							
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		003-2023-FINANCIER		10 03 2023		REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación		-9.00	2306
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación		-9.00	2306

METAS INCREMENTADAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados		64,900.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados		64,900.00	2202

DESCRIPCION:	
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION	
APROBADO	Lic. Iván López Mayorga
	Director de Planificación y Desarrollo Regional - DIPLAN- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda FRMA APROBADO FRMA APROBADO
	Fecha 28 03 2023

 Sistema Integrado de Gestión - SIGES Ejecución Presupuesto por		Unidad Administración	Ejercicio 2023	Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación JRALFARO23	Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuestos Ejecución Presupuestos Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación JRALFARO23	Módulos
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA LAGUNA						

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha Elaboración: 20 03 2023

No. COMPROBANTE: 373

Tipo Documento Respaldo: RESOLUCIONES

Clase Documento: RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo:

Fecha Respaldo:

Clase Modificación: REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación		-9.00	2306
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación		-9.00	2306

METAS INCREMENTADAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales ctorgados		64,900.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales ctorgados		64,900.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo de Infraestructura y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones

Fecha: 20 03 2023

Antonio González Rodríguez
FIRMA APROBADO
Ministerio Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 107-2023

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 373 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete quetzales exactos (Q.54,257.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingreso y egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho

RESUELVE: PRIMERO: Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifiqúese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

	110	14/03/2023	50414270	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN EL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN RESOLUCION No.1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2010 (DTP). ASIMISMO REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 367-2022,A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	54,588.00	0.00	INREC		
--	-----	------------	----------	---	---------------------	-----------	------	-------	--	--

	109	14/03/2023	50409152	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE LOS PROYECTOS DE REHABILITACIÓN EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS DEL DECRETO 21-2022, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-	REGISTRADO	20,149,725.00	0.00	INTRA2		
	108	14/03/2023	50409026	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD	ENVIADO PRESUPUESTO	85,978,639.00	0.00	INTRA2		

OFICIO No. DDP-015/2023 METAS FISICAS

Guatemala 13 de marzo de 2023

Licenciado

Oscar Emilio García Pineda

Director a.i.

***Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente***

Estimado Licenciado García:

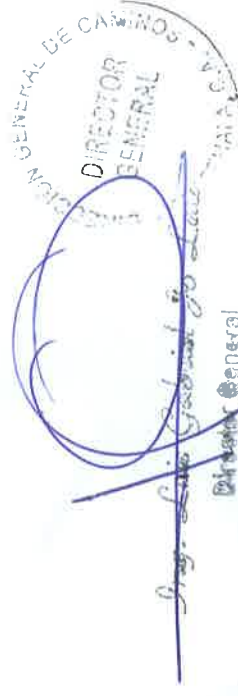
De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-010-2023-FUN/METAS FISICAS** de fecha 13 de marzo de 2023, por un monto de **Q.54,588.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

nte,

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt
Síguenos en
f
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 13/03/2023 HORA : 15:48.10 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	8

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INREC	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	0	11	Total	-54,588.00	0.00
										-54,588.00	0.00

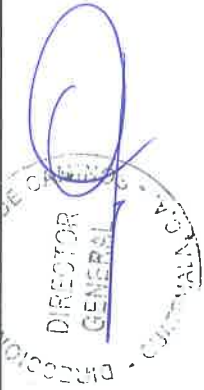
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	0	11	Total	54,588.00	0.00
										54,588.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento			-54,588.00	54,588.00
				-54,588.00	54,588.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES			-54,588.00	54,588.00	
0000-SIN ORGANISMO			-54,588.00	54,588.00	
0000-SIN CORRELATIVO			-54,588.00	54,588.00	
			Total	-54,588.00	54,588.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria con la finalidad de regularizar saldos negativos generados, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/03/2023 HORA : 15:48.10 REPORTE: R00817622.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 8			
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS							
DOC, RESPALDO:		RESOLUCION	NO, DOC, RESPALDO:		FECHA DOC, RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:		INREC			REPROGRAMACIÓN: X				
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO						DÉBITO CRÉDITO			
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	
Centro Costo Consolidados									
2662-2; 2667-2; 2701-2; 2930-2; 3272-2;									

DESCRIPCIÓN

Modificación presupuestaria con la finalidad de regularizar saldos negativos generados, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez

COORDINADOR

División de Planificación y Estudios

Dirección General de Caminos

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

Ing. Luis Galván P. L.

DIRECTOR GENERAL

Dirección General Firmante

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-010-2023-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 13 de marzo de 2023

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", artículos 1, 3, 5 y 6; del Acuerdo Gubernativo 367-2022 artículo 3 Literal b, que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 000 "Servicios Personales"; por un monto total de: **CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.54,588.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial de regularizar los recursos con saldos negativos y así poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. Luis Gabriel Jofre
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.
Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO									
ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA			
PROG.	SUBP.	PG.	ACT.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	GASTO	CRÉDITO	GASTO	CRÉDITO
17	5	11	2	Red Vial Con Servicios De Mantenimiento					
17	5	1	11	2	Red Vial Con Servicios De Mantenimiento	Q54,588.00	Q54,588.00		
TOTAL						Q54,588.00	Q54,588.00	Q02.00	Q02.00

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2662-2, 2667-2, 2701-2, 2930-2, 3272-2, para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIFLAN-, para que continúe con el proceso.



Ing. Luis Gabriel Jo Lacort
Director General
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 202 FECHA: 13/03/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INREC

MONTO EN NÚMEROS: Q54,588.00

MONTO EN LETRAS (Q):

-- CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5, Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fscha 28 de diciembre de 2022 y al documento: 164-DDP-2023 emitido por: ADC./MAMC/vzg

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunte.

ESTRUCTURA			MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO			DIFERENCIA		MODIFICACION DE METAS FISICAS	UNIDAD DE MEDIDA	GENERALIZACIONES
PROG	SUBP	PG ACT	PRODUCTO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO			
17	5	11	2						Kilometro	
			Red Vial Con Servicios De Mantenimiento							
17	5	11	2						Kilometro	
			Red Vial Con Servicios De Mantenimiento	Q54,588.00	Q54,588.00					
TOTAL				Q54,588.00	Q54,588.00	Q0.00	Q0.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

662-2; 2667-2; 2701-2; 2930-2; 3272-2;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Director General
Dirección General de Caminos





OFICIO No. 164-DDP-2023
ADCLP/MAMC/Vzg

Guatemala 13 de marzo de 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-028-2023** de fecha **13 de marzo de 2023**, por la cantidad de **Q.54,588.00** (Cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho quetzales exactos); que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

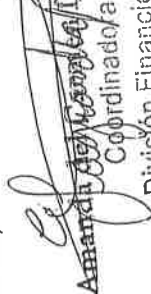
Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 000 "Servicios Personales"; con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; con la finalidad de debitar a los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Movimiento en Calidad de Créditos

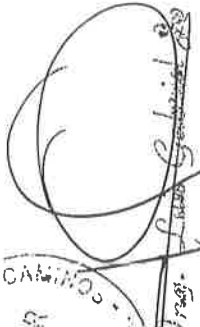
Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 000 "Servicios Personales"; en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; con la finalidad de complementar los recursos en los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Amanda de la Cruz Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos




Walter Rosendo González García
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13

PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-028-2023

Guatemala 13 de marzo de 2023

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

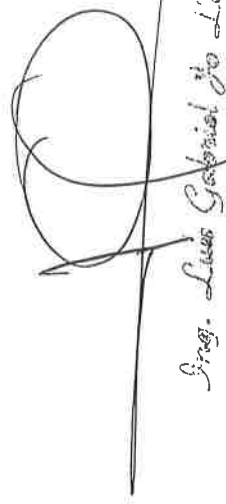
El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 000 "Servicios personales"; por un monto total de: **CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.54,588.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial de contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.


Arg. Luis Gabriel Jio Lina
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 13/03/2023
					HORA : 15:48.10
					REPORTE: R00317622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				8

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total					
-54,588.00					
0.00					

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total					
54,588.00					
0.00					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	
-54,588.00		
54,588.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES		
0000-SIN ORGANISMO		
0000-SIN CORRELATIVO		
-54,588.00		
54,588.00		

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria con la finalidad de regularizar saldos negativos generados, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES/AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/03/2023 HORA : 15:48.10 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	8

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INREC		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

Centro Costo Consolidados
2662-2; 2667-2; 2701-2; 2930-2; 3272-2;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria con la finalidad de regularizar saldos negativos generados, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN
	MES
	AÑO
ALCALDESA DEL CANTÓN EL ESPERANZA GUATEMALA, C.A. JEFE DIVISION FINANCIERA JEFE DIA ALCALDESA DEL CANTÓN EL ESPERANZA GUATEMALA, C.A. DIRECTOR GENERAL DIRECTOR GENERAL	

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE
Q.54,588.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial, con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondiente al grupo de gasto 000 "Servicios personales" generados en el presente año.

DÉBITO

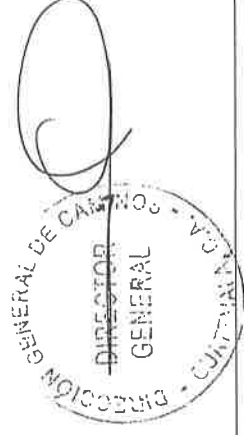
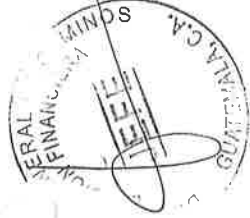
ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL" Q.54,588.00

Renglón 032 "Complemento por antigüedad al personal por Jornal" Ubicación
Geográfica 1602 Q.10,800.00

Se debita de este Renglón, en virtud que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes a este renglón presupuestario por lo que cuenta con una economía, que puede ser cedida a otro renglón a efecto de regularizar.

Renglón 033 "Complementos específicos al personal por Jornal" Ubicación
Geográfica 1602
Q.43,788.00

Se debita de este Renglón, en virtud que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes a este renglón presupuestario por lo que cuenta con una economía, que puede ser cedida a otro renglón a efecto de regularizar.



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt     Dirección General de Caminos

CRÉDITO

ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL" Q.54,588.00

Renglón 032 "Complemento por antigüedad al personal por Jornal" Q.10,800.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

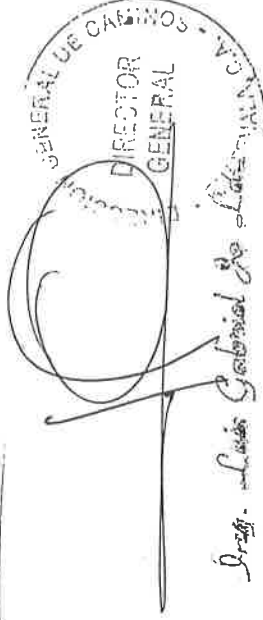
Ubicación Geográfica 0114	Q. 6,000.00
Ubicación Geográfica 0401	Q. 1,500.00
Ubicación Geográfica 1201	Q. 1,200.00
Ubicación Geográfica 2201	Q. 2,100.00

Renglón 033 "Complementos específicos al personal por Jornal" Ubicación Geográfica 2201 Q.43,788.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".



[Firma]
Am. **Roberto Aguilar**
Jefe División Financiera
Dirección General de Caminos



[Firma]
Dr. **Luis Gabriel Rodríguez**
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt

siguenos en



Dirección General de Caminos